

Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros:

Importe total: 50.710 euros.

Sevilla, 12 de febrero de 2004.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director general de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—5.620.

Resolución de 12 de febrero de 2004, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expediente 2003/272188 (PNS 2/2004).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/200, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Área Hospitalaria Virgen del Rocío. Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección Económica Administrativa. Área de Suministros y Contratación.

c) Número de expediente: 2003/272188 (PNS 2/2004).

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos (Lenograstim), con destino a los Hospitales U. Virgen del Rocío.

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 1.289.760 euros.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 12 de diciembre de 2003.

b) Contratista: «Aventis Pharma, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 1.289.760 euros.

Sevilla, 12 de febrero de 2004.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director general de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—5.622.

Resolución de 12 de febrero de 2004, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expte. 2003/271302 (PNS 1/2004).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/200, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Área Hospitalaria Virgen del Rocío. Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección Económica Administrativa. Área de Suministros y Contratación.

c) Número de expediente: 2003/271302 (PNS 1/2004).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos (Interferon Alfa), con destino a los Hospitales U. Virgen del Rocío.

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 330.000 €

5. Adjudicación.

a) Fecha: 22 de diciembre de 2003.

b) Contratista: «Roche Farma, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: española.

d) Importe de adjudicación: 329.980 €.

Sevilla, 12 de febrero de 2004.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—5.623.

Resolución de 12 de febrero de 2004, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expte. 2003/275638 (C.C. 0025/03).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/200, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales. Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Gestión de Inversiones Y Contrataciones.

c) Número de expediente: 2003/275638 (C.C. 0025/03).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Ejecución de las Obras de Construcción del Centro Hospitalario de Alta Resolución en Guadix (Granada).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE 273 de 14 de noviembre de 2003 DOCE S-217 de 11 de noviembre de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 9.900.000 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 4 de febrero de 2003.

b) Contratista: «Cartuja Inmobiliaria, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: española.

d) Importe de adjudicación: 9.395.100 €.

Sevilla, 12 de febrero de 2004.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—5.629.

Resolución de 12 de febrero de 2004, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expte. 2003/285632 (C.C. 0024/03).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/200, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales. Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Gestión de Inversiones y Contrataciones.

c) Número de expediente: 2003/285632 (C.C. 0024/03).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Ejecución de las Obras de Construcción del Centro Hospitalario de Alta Resolución en Utrera (Sevilla).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE 274, de 15 de noviembre de 2003, DOCE S-217, de 11 de noviembre de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 9.499.112 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 6 de febrero de 2003.

b) Contratista: «Sacyr, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 8.950.063,33 €.

Sevilla, 12 de febrero de 2004.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—5.631.

Resolución de 12 de febrero de 2004, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expte. 2003/285771 (C.C. 0028/03).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/200, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales. Sevilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Gestión de Inversiones y Contrataciones.
 - c) Número de expediente: 2003/285771 (C.C. 0028/03).

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Ejecución de las obras de construcción del Centro Hospitalario de Alta Resolución en Puente Genil (Córdoba).
- c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE 283, de 26 de noviembre de 2003; DOCE S-222, de 18 de noviembre de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 9.597.753 €.
5. Adjudicación.
- a) Fecha: 4 de febrero de 2003.
 - b) Contratista: «Corsan Corviam Construcción, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 8.958.542,65 €.

Sevilla, 12 de febrero de 2004.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—5.633.

Resolución de 12 de febrero de 2004, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expte. C.C. 2076/2003.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales. Sevilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Ordenación y Organización. Servicio de Administración Interior.
 - c) Número de expediente: C.C. 2076/2003.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Servicio de contratación del Seguro de Responsabilidad Patrimonial del Servicio Andaluz de Salud.
- c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE 7, de 8 de enero de 2004; DOCE S-5, de 8 de enero de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Negociado.
- c) Forma: Con publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 10.000.000 €.

5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 4 de febrero de 2004.
 - b) Contratista: «Zurich España Cía. Seguros y Reaseguros».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 10.000.000 €.

Sevilla, 12 de febrero de 2004.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—5.635.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

Resolución del Director Gerente del Hospital Comarcal «Sierrallana» adjudicando concurso de servicio de mantenimiento integral.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Hospital Comarcal «Sierrallana».
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios Generales.
 - c) Número de expediente: HS A-06/2002.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Mantenimiento integral de instalaciones del Hospital Comarcal «Sierrallana» y sus consultas externas.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.E. número 53, de 3 de marzo de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 1.379.000 euros.
5. Adjudicación.
- a) Fecha: 20 de junio de 2003.
 - b) Contratista: Ferrovial Servicios, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 1.349.048,48 euros.

Torrelavega, 10 de febrero de 2004.—El Director Gerente del Servicio Cántabro de Salud, P.D. Resolución de 9 de julio de 2002 (B.O.C. de 17 de julio de 2002), el Director Gerente del Hospital Comarcal «Sierrallana», Ángel Alzueta Fernández.—5.608.

Resolución del Servicio Cántabro de Salud. Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla» de Santander por la que se hace pública la adjudicación definitiva del C.A. HV 2003/0/0062.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Cántabro de Salud. Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Suministros.
 - c) Número de expediente: C.A HV 2003/0/62.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Dializadores, líneas, soluciones, cartuchos.
- c) Lotes: 1-12.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.E. 20/10/2003 D.O.C.E. 13/10/2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total (euros), 366.878 euros.
5. Adjudicación.
- a) Fecha: 04/02/2004 Página web: www.humv.es/gestion
 - b) Contratistas: B. Braun Medical, Sociedad Anónima: 6.310 euros; Fresenius Medical Care España, Sociedad Anónima: 147.960 euros; Hospal, Sociedad Anónima: 96.192 euros; IDEMSA. Investigaciones y Desarrollo de Equipos Médicos, Sociedad Anónima: 18.576 euros, y Sorin Biomedica España, Sociedad Anónima: 97.656 euros.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 366.694 euros.

Santander, 4 de febrero de 2004.—El Director Gerente del Servicio Cántabro de Salud, P.D. (Resolución 9/7/02, BOC n.º 137, de 17/07/02), el Director Gerente del Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla», D. Francisco Cárceles Guardia.—5.606.

Resolución del Servicio Cántabro de Salud. Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla» de Santander por la que se hace pública la adjudicación definitiva del C.A. HV 2003/0/0044.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Cántabro de Salud. Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Suministros.
 - c) Número de expediente: C.A HV 2003/0/44.
2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Material de Almacén General Valdecilla.
 - c) Lotes: 1-25.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.E. 07/08/2003, D.O.C.E. 08/08/2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total (euros), 336.279,49 euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 22/01/2004 Página web: www.humv.es/gestion
- b) Contratista: Amebil, Sociedad Anónima: 18.033,60 euros; Amevisa, Sociedad Anónima: 297 euros; Cahnos, Sociedad Limitada: 480 euros; Camino Exclusivas, Sociedad Limitada: 1.044 euros; Clinor, Sociedad Limitada: 13.958 euros; Comercial Tecnoquímica Enma, Sociedad Limitada: 200 euros; Dimesa, Sociedad Anónima: 3.117,40 euros; Firma Ambú, Sociedad Limitada: 22.500 euros; Hollister Ibérica, Sociedad Anónima: 7.200 euros; Izasa, Sociedad Anónima: 7.200 euros; Prim, Sociedad Anónima: 7.400 euros; Sarsted, Sociedad Anónima: 1.926 euros; Textil Planas Oliveras, Sociedad Anónima: 1.251,40 euros; Vacuette España, Sociedad Anónima: 105.786,12 euros, y VWR International Eurolab, Sociedad Limitada: 5.620 euros.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 189.533,52 euros.

Santander, 6 de febrero de 2004.—El Director Gerente del Servicio Cántabro de Salud, P.D. (Resolución 9/7/02, BOC n.º 137, de 17/07/02), el